



Reg. UT-460 17.7.2025

OF. ORD. N° 2071 /

ANT.: Oficio N° 1742-5-2025, de 20 de mayo de 2025, Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados.

MAT.: Informa lo que indica.

SANTIAGO, 11 AGO 2025

DE: DIRECTORA DE PRESUPUESTOS

A: ABOGADO SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

En el marco de la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, esta Dirección recibió el documento citado en el antecedente, que acompaña el requerimiento de vuestra comisión, referido a solicitar informar sobre el estudio enviado por el Ministerio de Salud (Minsal), relativo a la factibilidad de la carrera funcionaria, informando, además:

- 1) Si la modalidad 3 por 1 que se plantea como ahorro de contrataciones, es decir, que salen 3 funcionarios y se contrata 1, incidirá o no en el sector salud.
- 2) Sobre la factibilidad de la eliminación de 3 grados de inicio de la escala de sueldo que envió el Minsal en diciembre de 2024.

Al respecto, esta Dirección informa lo siguiente, de acuerdo con el orden de sus consultas:

- i. La cobertura del límite a la reposición de máximo una vacante de cada tres que se generen por funcionarios que se acojan a leyes de incentivo al retiro está en diseño y será definido en el proyecto de Ley de Presupuestos 2026. Para los servicios de salud, tendrá en consideración de manera conjunta los eventuales ahorros, así como el adecuado funcionamiento de los servicios.
- ii. En cuanto a la propuesta de eliminación de 3 grados inferiores de los DFL que fijan las plantas de los Servicios de Salud, cumpla con informar que, de acuerdo con estimaciones realizadas por el Ministerio de Salud, esta medida tendría un costo total de cerca de 550 mil millones de pesos en régimen. La factibilidad de aplicar una medida como esta debe ser analizada en el marco de la formulación de la Ley de Presupuestos 2026, la proyección de ingresos y gastos fiscales en el mediano plazo, y la priorización de las distintas acciones que correspondan al Ministerio de Salud, como son la reducción de listas de espera, los incrementos de cobertura de prestaciones de salud, entre otros.

Saluda atentamente a Ud.,



JAVIERA MARTÍNEZ FARIÑA
DIRECTORA DE PRESUPUESTOS

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario
- Subdirección de Racionalización y Función Pública, DIPRES
- Subdepartamento Transparencia y Productividad Fiscal, DIPRES
- Oficina de Partes, DIPRES

REFRENDACIÓN:

- Subdirectora de Racionalización y Función Pública
- Jefe Subdepartamento Transparencia y Productividad Fiscal
- Analista Subdepartamento Transparencia y Productividad Fiscal
- Abogada Unidad Jurídica

22-05-2025
Oficina de Partes - DIPRES

Valparaíso, 20 de mayo de 2025

Oficio N°1742-5-2025

La **COMISIÓN DE HACIENDA** acordó por la unanimidad de sus integrantes presentes, oficiar a Ud., para que se pronuncie sobre el estudio que envió el Ministerio de Salud relativo a la factibilidad de la carrera funcionaria, informando:

1) si la modalidad 3 por 1 que se plantea como ahorro de contrataciones, es decir, que salen 3 funcionarios y se contrata 1, incidirá o no en el sector salud, y

2) sobre la factibilidad de la eliminación de 3 grados de inicio de la escala de sueldo que envió el Minsal en diciembre 2024.

Lo que me permito poner en su conocimiento en cumplimiento del referido acuerdo, por orden de Presidente de la Comisión, diputado señor **Boris Barrera Moreno**.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA EUGENIA SILVA FERRER

Abogado Secretaria de la Comisión

A LA DIRECTORA DE PRESUPUESTOS, SEÑORA JAVIERA MARTÍNEZ FARIÑA.



Firmado electrónicamente
<https://extranet.camara.cl/verificardoc>
Código de verificación: 0EF564A97DD19231

Firmado por María Eugenia Silva Ferrer
Fecha 20/05/2025 12:47:10 CLT